



Uriel Carmona, sin cargos en la CdMx

ENRIQUE DOMÍNGUEZ

El Sol de Cuernavaca

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) ya no tiene cargos en contra del Fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, dio a conocer ayer Ulises Lara López, encargado de despacho del organismo.

“Están los procesos hasta donde se quedaron; se detuvieron porque recuerden que hubo un amparo respecto de los procesos que tenían, y hasta ahí se quedó. Los dos primeros se pelearon, el tercero ya no, hasta donde yo recuerdo.

“De todas maneras, permítanme decirles que eso fue un proceso que ocurrió hace más de un año y que, entonces, si ya no hubo ninguna acción, pues las cosas quedaron en los mismos términos”, señaló en entrevista con medios de comunicación.

Carmona Gándara fue detenido en tres ocasiones por el personal de la fiscalía capitalina al presuntamente haber obstruido la investigación del feminicidio de la joven Ariadna Fernanda López, quien fue asesinada en octubre de 2022 en la CdMx y su cuerpo hallado en Tepoztlán, Morelos.

El fiscal morelense fue acusado de tres delitos: contra la administración y

procuración de justicia, feminicidio en calidad de auxiliador y encubrimiento por favorecimiento.

Sobre la solicitud de desafuero que ahora se revisa en el Congreso de la Unión en contra de Carmona Gándara, señaló que la fiscalía a su cargo no tiene injerencia en este caso.

“En su momento hicimos todo ese procedimiento, pero ahora les corresponde a estas autoridades. Si nos solicitan, aportamos información. Es un caso de solicitud de procedencia en la Cámara de Diputados y luego lo confirma el Congreso; son ellos los actores”, indicó.

En torno al feminicidio de Ariadna Fernanda, Lara López dijo que las investigaciones continúan en contra de Rautel y Vanesa N, quienes fueron las últimas personas con las que convivió la joven de 27 años antes de su muerte.

“Sigue la investigación, en principio en contra de las dos personas que están señaladas como probables responsables”, aseguró.



ARCHIVO LAURA LOVERA

**Uriel Carmona** enfrenta un proceso de desafuero